

El Señor Blanco propone además se conceda un voto de confianza al Señor Alcalde para seguir gestionando y ulteriores todo lo concerniente al Cuartel y al Puente, y nombrar la Comisión de Cruciales de que debe asociarse.

El Señor Alcalde manifiesta que se necesita el concurso de todos, y que él por sí solo nada puede.

El Señor Blanco rectifica expresando su opinión de que debe citarse aquí a toda Murcia para ensanchar la opinión, promover suscripciones, que está seguro darían resultado, y a promover todo esto, llamado es el Alcalde.

El Señor Linares elogia también las gestiones patrióticas del Señor Alcalde, encaminadas única y exclusivamente al bien de Murcia, adhiriéndose a las manifestaciones del Señor Blanco.

Reitera el Señor Alcalde las gracias a la Corporación y a los citados Señores.

El Señor Gomez-Diez expone a la consideración del Ayuntamiento lo que se asegura respecto a haber dictado el Ministro anterior de Fomento, una Real Orden nombrando

una Comisión técnica especial bajo la presidencia del Ingeniero director de las obras contra las inundaciones en esta Comarca, Don Ramon Garcia, para estudiar las defensas de Nilo. En otra parte que no sea Murcia, dice Su Señoría, no sería extraño ese hecho; pero aquí, sí. En parte, se cortarían los abusos de nombramiento de esas Comisiones, por el Señor Gamarzo, pero no del todo se han evitado. Se le ha llamado la atención la citada Comisión y designación de personas, por que ha seguido paso a paso la tendencia del Señor Moret, de quitar a Murcia la subvención para sus obras de defensa, y es de sospechar que, al querer ahora, que tan querido e ilustrado Ingeniero salga de Murcia, obedezca a la in-

Obras de defensa contra las inundaciones - Autoridad al Sr. Alcalde para que informándose del Sr. Ingeniero D. Ramon Garcia y con su acuerdo, se diga caso necesario al Sr. Ministro de Fomento y otros señores, para que se evite el perjuicio que se ocasiona a Murcia por el Sr. Gamarzo, y se llame la atención al Sr. Ingeniero al punto de los obreros.

